



PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria Convocada por **Orden de 31 de enero de 2024**, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se convoca procedimiento extraordinario para la selección de personal interino para cubrir plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

	NIF	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	CALIFICACIÓN
1	***9486**	MOLINA	VEINTEMILLAS	RAÚL	6,230
2	***4368**	NAVARRO	MORENO	JAVIER	5,310
3	***9303**	FRANCÉS	BELMONTE	FERNANDO	5,180
4	***8240**	ZAMORA	GONZÁLEZ	CARMEN	5,130
5	***3464**	DEL AMOR	JIMENEZ	ANTONIO	5,010

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.9 de la Orden de 31 de enero de 2024, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para presentar reclamación ante esta comisión de valoración.

La reclamación se presentará de forma telemática, a través de la sede electrónica de la CARM mediante el formulario de "escrito de cumplimiento al requerimiento de subsanación/mejora", al que se puede acceder desde la página de solicitudes del propio procedimiento 1897. En la cumplimentación de dicho formulario deben relacionar la alegación con la solicitud de participación. Para ello podrán seleccionar Número de registro como Tipo de referencia y consignar como Código de registro el número de registro que figura en el pie de página del justificante de la solicitud de participación presentada.

Murcia a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO

Fdo. José Antonio Lucas Pardo

LA PRESIDENTA

Fdo: M.^a Teresa López García

Firmado electrónicamente

